

Opinión

Autoridad docente

UN ESTUDIO de la Subsecretaría de Prevención del Delito muestra que aumentaron en forma significativa las agresiones física y verbal a profesores en los colegios. Desgraciadamente, esta situación se repite con una frecuencia que nos debiera preocupar seriamente. Esta cultura de la impunidad, ya ni siquiera llama la atención.

Las agresiones a profesores no son hechos aislados. Son la culminación de un proceso de minimización de la autoridad pedagógica del docente cada vez más limitada por la legislación que paralelamente empodera al sujeto de la educación sin tener en cuenta el debido respeto a su condición de maestra o maestro. Nada tiene que ver con un proceso de privatización de la educación escolar, como afirmó públicamente el presidente del Colegio de Profesores.

La agresión a una maestra o maestro, cualesquiera sea la forma que revista, genera una conmoción que afecta a toda la escuela, la cual pierde credibilidad como institución, porque no ha cumplido con una condición elemental de funcionamiento –válida especialmente para una organización cuyos objetivos son promover valores, actitudes, la primacía del diálogo, la trascendencia de la razón, el desarrollo espiritual y la promoción humana–, como es el respeto irrestricto a los miembros que la integran.

Sin un reconocimiento de las y los profesores como autoridades incuestionablemente respetadas, jamás una institución escolar logrará imponer sus emprendimientos para mejorar la calidad de la educación. Aunque se haya logrado incrementar los recursos financieros, optimizar la infraestructura, disponer de un currículum refor-

Las agresiones a profesores han aumentado en forma significativa, lo que es la culminación de la minimización de la autoridad pedagógica.

mado y de mayores recursos didácticos como bibliotecas, computadores, acceso gratis a internet; aunque se cuente con una carrera docente y un sistema público para asegurar la calidad de la educación –factores todos muy positivos y muy necesarios–, de poco servirán si las maestras y maestros no son respetados, e incluso son objeto de agresión física o psicológica, sin que hayan mayores consecuencias. Este desconocimiento de la autoridad de los profesionales de la educación los desmerece como sujetos creíbles de

gestionar la tarea educativa. No podrán cumplir con su misión de reconstrucción del conocimiento, socialización, reflexión intelectual, de internalización de valores y de encuentros dialógicos, porque están desmerecidos como autoridad. La escuela se

transformará así en un territorio donde los conflictos se resolverán por medio de la violencia, si las soluciones no concuerdan con los deseos.

La convivencia y la valoración de la escuela se fracturará y dejará de ser la misma, y los efectos de la agresión no se subliman en la memoria de los alumnos y docentes. Por el contrario, algo cambia radicalmente en la percepción de los alumnos, y se produce una alteración en la cultura escolar. Los hechos estarán vivos y latentes en aquella comunidad educativa, después que hayan afectado a sus maestros y maestras, enrareciendo el clima organizacional y alterando gravemente la estructura comunitaria de la escuela.

Guido Crino
Presidente nacional de Fide



Sin interesados

COMO SE ha hecho ya una constante, la elaboración de los instrumentos de planificación urbana se entregan a terceros mediante un proceso de licitación pública donde concursan los consultores validados por el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo (Minvu).

La gran mayoría de los municipios no cuenta con los cuadros técnicos ni las capacidades para generar su propia planificación. En este mismo espacio ya he criticado los criterios de adjudicación de estos estudios, donde existe un excesivo énfasis en el ahorro nominal del precio, sin ponderar que lo barato cuesta caro, especialmente en la ciudad.

Hoy nos enfrentamos a un problema nuevo y creciente: cada vez es más difícil encontrar consultores dispuestos a embarcarse en la elaboración de planes reguladores. Los llamados a licitación con resultados fallidos ya no son una excepción sino cada vez más comunes. ¿Qué hay bajo esta realidad de las llamadas “licitaciones desiertas”? El problema no es el desinterés. Las licitaciones “desiertas” son solo el síntoma de la enfermedad.

Un primer problema es la escasez de los fondos disponibles para la elaboración de Planes Reguladores, en comparación con lo solicitado en las bases de licitación. Las necesidades son múltiples, y es común que los municipios o el Minvu no hacen bien la suma de lo que cuestan las cosas. Puede ser también que simplemente no existen los recursos que realmente ameritan los estudios. Si a ello le sumamos las exigencias de garantías a la firma de los contratos, la ausencia de anticipos y la tardanza en los pagos, el panorama no es para nada atractivo.

Segundo y central es la dinámica social y política que se da en torno a la elaboración de un plan regulador. Cada día se

Cada vez es más difícil encontrar en el país consultores dispuestos a embarcarse en la elaboración de los planes reguladores.

Julio Poblete
Arquitecto



hace más complejo lograr la validación transversal de las propuestas de planificación, ya sea por radicalización de las posturas de los distintos grupos de interés (sociales, barriales, inmobiliarios) así como también por las visiones contrapuestas al interior de los concejos municipales. Si a eso agregamos que producto de una elección las autoridades pueden cambiar en la mitad del proceso, el nivel de incertidumbre para quien debe hacer su trabajo de planificador es simplemente inmanejable.

En tercer lugar, sucede que los consultores que están activos y validados para desarrollar planes reguladores son un número reducido. La capacidad de llevar en paralelo varios estudios es también limitada. Todo esto hace que los actores se repitan constantemente a lo largo de todo Chile, y que en la medida que las capacidades se van copando, hay ocasiones que solo se presenta un oferente, dejando al municipio en cuestión sin posibilidad de elección alguna.

Finalmente agregaría un cuarto factor: la frustración profesional. En los últimos años, y debido a la suma de los temas ya mencionados, resulta muy poco satisfactorio el invertir las energías en procesos que nunca verán la luz, o que aun cuando se aprueben y entren en vigencia, no generarán los cambios necesarios en la ciudad. En estos últimos casos, surge como necesidad urgente la renovación del instrumento “plan regulador” en sí mismo.

La planificación urbana ciertamente genera interés; sin embargo, el contexto descrito provoca la ausencia de interesados.

ESPACIOABIERTO

La banca china en Chile

Jorge Heine

Embajador de Chile en China



LA APERTURA del Banco Chino de la Construcción (BChC) en Chile no ha merecido la atención que merece. Mal que mal estamos hablando del segundo banco más grande de China, ahora instalado y funcionando con una treintena de empleados en cuatro pisos del Edificio Titanium en Vita-

cura. Una banco más, dirán algunos, ¿qué diferencia hace?

Mucha. El BChC es el “clearing bank” para todas las operaciones de RMB en América Latina, acercando a Santiago a convertirse en el centro de servicios financieros para América Latina. Con el RMB ya aceptado como una de las monedas de reserva del FMI (junto al dólar, el euro, la libra esterlina y el yen), realizar más de nuestro comercio internacional en RMBs es imperativo para un país en que el 28% de sus exportaciones va a China. Los costos de transacción de peso a dólar a RMB y viceversa no son menores.

En adición al BCCH, el Banco de China también desea abrir operaciones en Chile, y vendrán otros, como el ICBC, ya presentes en Argentina, Brasil y México. Esta ofensiva bancaria china en Chile y en la región no es producto del azar. En contra de los que dicen que a China sólo le interesan los recursos naturales de América Latina,

China hoy está impulsando tanto la cooperación financiera como la inversión en numerosos sectores. Es ése el mensaje que transmitió el Primer Ministro Li Keqiang en su reciente visita a Cuba, el Canciller Wang Yi en su gira por Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia y el que trajo el Presidente Xi Jinping a la Cumbre de APEC en Lima.

En la última década los bancos de desarrollo chinos –esto es, el Banco Chino de Desarrollo, y el Eximbank China–, han prestado US\$ 125 mil millones a países latinoamericanos. Además, hay un fondo chino de US\$ 35 mil millones para proyectos en la región. Se estima que empresas chinas tienen inversiones por US\$ 125 mil millones en América Latina, cifra que el gobierno chino ha prometido doblar para 2025.

En 2015, la inversión china en el extranjero superó la IED que ingresó a China. Las empresas chinas, con amplia liquidez, están de compras por el mundo, para am-

pliar los US\$ 700 mil millones se estima ya tienen como activos en el extranjero. Para ello, el contar con bancos chinos en los países donde invierten es clave.

En Chile, en que hemos tenido una brecha entre nuestro enorme comercio con China (US\$ 31 mil millones en 2015) y la baja inversión china, esto también es así. En el sector energía, ya aterrizó en Chile State Power Investment Corporation (SPIC), con mil millones de dólares en activos en centrales hidroeléctricas, y la promesa de invertir dos mil millones más. En minería, las dos empresas que han expresado mayor interés por adquirir SQM, Tianqi y Ganfeng, son chinas. En telecomunicaciones, Huawei está pisando fuerte. En infraestructura, China Harbor ya tiene proyectos en curso.

En breve, la banca y la inversión chinas están viniendo de la mano, una buena noticia para darle un nuevo ímpetu al crecimiento que Chile tanto necesita.